



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer se efectuó un control de las instalaciones y fueron incautados cuatro aparatos de telefonía celular, dos chips de activación y una tarjeta de memoria. Fueron identificados algunos responsables. Además, se incautaron 50 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno que regresaba de la visita conyugal.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, en el sector de ingreso y control de la vista, personal del área secuestró \$1800 que llevaba oculta una menor acompañada por su madre, cuando se retiraban, luego de haber visitado al padre, alojado en El Pabellón N°1.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N° 7, personal del sector de requisa secuestró un aparato de telefonía celular que intentaba ingresar al Establecimiento, la madre de un interno del Pabellón N°7.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, personal de la División Requisa, halló 87 grs. de picadura de marihuana en el interior de una encomienda dirigida a un interno del Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de enero de 2016